

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D<sup>a</sup>. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, y M<sup>a</sup>. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la Provincia de Huelva:

- ¿A cuánto asciende el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso en propiedad desde enero 2012 hasta diciembre 2016? (especificado año a año).
- ¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso de alquiler desde enero de 2012 a diciembre de 2016? (especificado año a año).
- ¿Cuál es el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residen en el domicilio familiar desde el año 2011 a agosto de 2016?
- ¿A cuánto asciende el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en piso en propiedad en la Provincia desde enero de 2008 hasta diciembre 2011? (especificado año a año).
- ¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso de alquiler desde enero 2008 a diciembre de 2011?
- ¿Cuál es el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar desde el enero 2008 a diciembre de 2011?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
18/29/68/hvm